

COMUNICADO

La Dirección General del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas de la República Bolivariana de Venezuela, expresa su indignación y el más firme rechazo al contenido del artículo de la Sra. Anabel Torres titulado *La Biblioteca Nacional de Venezuela, Núcleo de un Sistema Nacional de Bibliotecas en el S. XX Camino a Ser Desmantelado en el S. XXI*, publicado en la página oficial del Comité de Libertad de Acceso a la Información y Libertad de Expresión de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA /FAIFE por sus siglas en inglés).

Dicho artículo, tiene como único fundamento el prejuicio contra nuestros hermanos venezolanos, que producto de las fuertes lluvias acaecidas en los meses de noviembre y diciembre de 2010, perdieron sus hogares y en algunos casos hasta sus vidas.

La Sra. Anabel desde su desconocimiento, acusa a los ocupantes del Refugio Centro Solidario Biblioteca Simón Rodríguez y el Museo Alejandro Otero, de ociosos, alcohólicos y drogadictos, además señala que la decisión soberana del Estado Venezolano de utilizar su infraestructura para albergar a refugiados por catástrofes naturales, coloca en un supuesto peligro el patrimonio documental y museográfico de la nación.

Ante tales acusaciones, de cohorte discriminatorio contra los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esta Dirección General expresa el más profundo orgullo por ser garante del bienestar de 294 personas alojadas en sus refugios (entre los cuales se encuentran mayoritariamente mujeres y niños) y el desarrollo en dichos lugares de comunidades integrales dedicadas al estudio, el trabajo, el cultivo del arte y la recreación.

Además le informa a la comunidad internacional interesada en el resguardo del Patrimonio Documental y Museográfico, que ninguna colección de la Biblioteca Nacional se ha visto afectado por esta tragedia o ha sido movida de su lugar original, asimismo que antes de las fuertes lluvias se había decidido trasladar las áreas de Ciencia y Tecnología Biblioteca Pública Simón Rodríguez al hermoso y antiguo Edificio del Archivo General de la Nación y rehabilitar la sede de San Francisco con otros fines culturales. Por ende, la tragedia mencionada sólo sirvió para adelantar dicho proceso.

Una vez caracterizado el espacio para ser acondicionado a objeto de atender temporalmente a nuestros hermanos damnificados, la mudanza de la colección de la Biblioteca Pública contó con la participación de más de 100 profesionales del Centro Nacional de Historia, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional y el Centro Regional de Conservación, Categoría IFLA-PAC que se encuentra en nuestra sede, garantizando y certificando el resguardo de la colección hasta la fecha.

También se debe acotar que estos profesionales mostraron su espíritu solidario contribuyendo al acondicionamiento del espacio y la recepción de los compatriotas que quedaron sin hogar.

Por otra parte, se informa que el Museo Alejandro Otero ya cesó su condición de refugio y fue reinaugurado el pasado mes de junio con los estándares museológicos más altos, así como la satisfacción de su comunidad y sus trabajadores por haber demostrado que los espacios para el arte son también espacios para la solidaridad y la construcción de un mundo nuevo.

Por lo antes expuesto elevamos nuestra protesta por la utilización del sitio Web del Comité de Libertad de Acceso a la Información y Libertad de Expresión (IFLA/FAIFE) un espacio que debe estar dedicado a “aumentar la conciencia de la relación fundamental entre el concepto de biblioteca y los valores de la libertad intelectual” para vilipendiar con base en falsedades los esfuerzos de un país para proteger a su población y su patrimonio, utilizando expresiones claramente discriminatorias contra una población en riesgo, protegida especialmente por la legislación internacional en materia de los derechos humanos.

República Bolivariana de Venezuela, Caracas, Dirección General de la Biblioteca Nacional, 8 de agosto de 2011.

Independencia y Revolución

